

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

<p>AÑO LXIV — Nº 9.112</p> <p>EDICION DE 20 PAGINAS</p> <p>APARECE LOS DIAS HABILES</p>	<p>Salta, 11 de setiembre de 1972</p>	<p>Correo Argentino</p> <p>SALTA</p>	<p>TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805</p> <p>Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.107.931</p>
<p>HORARIO</p> <p>—</p> <p>Para la publicación de avisos en el</p> <p>BOLETIN OFICIAL</p> <p>Regirá el siguiente horario:</p> <p>LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas</p>	<p>Mayor (R.E.) RICARDO J. SPANGENBERG Gobernador</p> <p>Dr. VICTOR MUSELI Ministro de Gobierno</p> <p>Ing. RAFAEL LUIS SOSA Ministro de Economía</p> <p>Sr. LUCIO CORNEJO ISASMENDI Ministro de B. Social</p>	<p>DIRECCION Y ADMINISTRACION</p> <p>ZUVIRIA 536</p> <p>TELEFONO Nº 14780</p> <p>—</p> <p>EDDY OUTES Director</p>	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algo

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora despues de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 1866/71

Art. 2º — Ampliase el art. 4º del decreto 751/70, dejándose establecido que el importe de \$ 100 (CIEN PE-SOS), fijado como única tarifa para las publicaciones de los balances de sociedades anónimas, deberá ser abonado íntegramente al momento de encargar la publicación.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 0,20
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año	0,31
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	0,50
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	0,80
Número atrasado de más de 5 años hasta 10	1,20
Número atrasado de más de 10 años	1,50

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 6,00	Semestral	\$ 14,00
Trimestral	„ 9,00	Anual	„ 27,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de (0,80) ochenta centavos el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de \$ 100,00 (Cien pesos).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de 0,06 (seis centavos), por palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de (\$ 4,00) cuatro pesos.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabra, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa

CANTIDAD mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta	Excedente	Hasta	Excedente	Hasta	Excedente
	10 días		20 días		30 días	
.....	14,00	90 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Resolución Treintañal y Deslinde	27,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Actas de Inmuebles y Automotores ..	23,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Procesos Remates	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Edictos de Minas	22,00	120 cm.				
Contratos Estatutos Sociales	0,09	(la palabra)				
Balances	12,00	70 cm.	24,00	150 cm.	33,00	230 cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	14,00	90 cm.	28,00	120 cm.	54,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA

Pág. Nº

Nº 12233 — Hospital de Zona Dr. Joaquín Castellanos. de Gral. Güemes. Lic. Nº 8/72 ..	5720
Nº 12218 — Instituto de Promoción Social de Salta. Lic. Nº 9/72	5720
Nº 12169 — A. G. A. S.	5721
Nº 12162 — Y.P.F. Administración del Norte - Campamento Vespucio. Lic. Nº 60/791/1972 ..	5721

LICITACION PRIVADA

Nº 12232 — Direc. Gral. de Compras y Suministros. Lic. Nº 40	5721
Nº 12217 — Dirección General de Compras y Suministros. Lic. Nº 39	5721

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 12212 — Humberto Bustos Dastres ..	5721
---------------------------------------	------

EDICTO CITATORIO

Nº 12228 — Félix Amado Illescas	5721
Nº 12184 — De Nicasio Farfán	5722
Nº 12183 — De Luis Fermín Lamas	5722

CONCURSO DE ANTECEDENTES

Nº 12238 — A. G. A. S. 5722

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 12235 — Ramón Beltrán	5722
Nº 12222 — Milagro Quintana de Fernández	5722
Nº 12208 — Juan Carlos Bottelli	5723
Nº 12206 — Pilar del Carmen Caride de Posadas	5723
Nº 12198 — Isidro Vertiz Gutiérrez	5723
Nº 12192 — Palma Leopoldo Argentino	5723
Nº 12190 — De María Isabel Salas de Laguna	5723
Nº 12189 — De Isaura Luisa Cardozo de Antic	5723
Nº 12179 — Defrancesco Víctor	5723
Nº 12177 — Petrocinia Figueroa	5723
Nº 12171 — Urbano Alvarado	5723
Nº 12168 — Exaltación de la Cruz Serrano de Sosa	5723
Nº 12167 — Carmen Ontiveros de Costilla	5723
Nº 12166 — Román Budiño	5724
Nº 12157 — Benita Martínez de Burgos	5724
Nº 12127 — Juana Evangelina Gomila de Barrionuevo	5724
Nº 12123 — Milagro Flores de López	5724
Nº 12119 — Juan Cruz Fernández	5724
Nº 12116 — Pedro Fidel Toscano	5724
Nº 12109 — Vácis Juan Santos	5724

REMATE JUDICIAL

Nº 12242 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de Antonio José Castro	5724
Nº 12241 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Sucesora Mamaní de Reynaga vs. Farfán Alber- to Raúl	5724
Nº 12240 — Por Efraín Racioppi. Juicio: T.S.A. vs. Guisasola Raúl Marcel	5725
Nº 12239 — Por Juan A. Cornejo. Juicio: Soto Nolasco Marcelo y otro vs. Arias Rómulo ..	5725
Nº 12237 — Por Arturo Salvatierra. Juicio: Sánchez Raúl Luis vs. Ascar Lilia Esther ...	5725
Nº 12227 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Cantero Felipe Martínez vs. Jiménez Ramón ...	5725
Nº 12226 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Coop. Popular Salteña de Crédito Ltda. vs. Carlos Marín	5725
Nº 12223 — Por Efraín Racioppi. Juicio: C.S.A. vs. Rueda Martín Elío	5725
Nº 12211 — Por Jorge Raúl Decavi. Juicio: Saravia José Ramón vs. Club Argentinos del Norte	5726
Nº 12201 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Ruiz de Robín Hilda vs. Gustavo Adolfo Fi- gueroa y otra	5726
Nº 12193 — Por Martín Leguizamón. Juicio: Zilli Gilberto vs. Salas Angela y otro	5726
Nº 12187 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Rodríguez, Ignacio M. vs. Bravo, Osvaldo	5726
Nº 12180 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Dunlop Arg. Limited vs. Belasay Juan Mateo ..	5727
Nº 12176 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Banco de Préstamos y A. Social vs. Olivero Pe- dro y otro	5727
Nº 12175 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: B.B.B. S.A. vs. Castaño Anastacio y otro	5727
Nº 12155 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Molinos Río de la Plata S.A. vs. Lorenzo Sán- chez y otros	5728
Nº 12152 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: B.B.B. S.A. vs. Trinca Pablo	5728
Nº 12145 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Flores Hnos. vs. Barco Mario Jorge y otro	5728
Nº 12137 — Por Juan A. Cornejo. Juicio: Insud Bs. Derocle Guy Ernesto Federico	5728
Nº 12136 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: S. y L. S.R.L. vs. Mellado Pedro	5729
Nº 12135 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: S. y L. S.R.L. vs. Mellado Juan Daniel ...	5729
Nº 12133 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Esteban Mariano vs. Cabral César Natividad ...	5729
Nº 12122 — Por Carlos A. Curá. Juicio: Carrazán Raúl vs. Esper Eduardo Fortunato ...	5729
Nº 12086 — Por Martín Leguizamón. Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Alarcón J. Víctor y otro	5730

POSESION VEINTEAÑAL

Nº 12188 — De Brain José Mustafá vs. Brain Mustafá Maud	5730
Nº 12165 — Fabriciana Ortiz de Lugones	5730

CITACION A JUICIO

Nº 12215 — Marcelino Mamaní	5730
Nº 12196 — Candia Reyes de Gutiérrez	5730
Nº 12191 — Casiano Barrero Rasquido	5731
Nº 12153 — Félix Rivero	5731

CONCURSO CIVIL

Nº 12195 — Francisco Ricardo Oreste Valdez	5731
--	------

Sección COMERCIAL**EMISION DE ACCIONES**

Nº 12231 — Creditado S. A.	5731
---------------------------------	------

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 12230 — Establecimiento Cabas S. A.	5732
Nº 12229 — López Hermanos S. A.	5732

AUMENTO DE CAPITAL

Nº 12209 — Creditado S. A.	5733
---------------------------------	------

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 12236 — Asociación Odontológica Salteña. Para el día 22-9-72	5735
Nº 12234 — Asociación Clarisas Franciscanas Misioneras del Santísimo Sacramento. Para el día 18-9-72	5735
Nº 12224 — Automotores Noroeste S.A. Para el día 30 de setiembre de 1972	5735
Nº 12221 — Diario Democracia. Para el día 20 de setiembre de 1972	5735
Nº 12219 — Michel David S.A. Para el día 29-9-72	5735
Nº 12214 — Sabantor S.A. Para el día 23 de setiembre de 1972	5736
Nº 12210 — Carbosal Cia. Minera S.A. Para el día 20-9-72	5736
Nº 12197 — Visión S.A. Para el día 22-9-72	5736

Sección ADMINISTRATIVA**LICITACION PUBLICA**

O. P. Nº 12233 F. Nº 1499
Hospital de Zona "Dr. Joaquín Castellanos"
de General Güemes

Llámase a Licitación Pública Nº 8/72 para el día 29 de setiembre de 1972 a horas 12 para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Especialidades Medicinales, Drogas, Materiales Sanitarios, destinados al Hospital de Zona T. C. S. "Dr. Joaquín Castellanos". La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la Administración de dicha dependencia, cita en Cabred s/n. General Güemes (Salta). Dirigirse por pliegos e informes al mencionado establecimiento.

D. V. \$ 14,40

e) 11 y 12-9-72

O. P. Nº 12218 F. Nº 1497

Ministerio de Bienestar Social
INSTITUTO DE PROMOCION SOCIAL DE
SALTA

Expediente Nº 3120
Acta Nº 28/72.

Llámase a Licitación Pública Nº 9/72 para el día 29 de setiembre de 1972 a las 12 horas o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de 108.290 fichas de Poliester o Acrílico nuevas, destinadas al Casino Provincial de Salta.

Consultas: Instituto de Promoción Social Alvarado Nº 621 - Salta.

Venta de Pliegos: Instituto de Promoción Social, Alvarado Nº 621, Salta; Casa de Salta, Maipú Nº 663, Buenos Aires.

Precio del Pliego: \$ 65,-.

Lugar de Apertura: Gerencia General del Instituto de Promoción Social, Alvarado Nº 621, Salta.

D. V. \$ 14,60 e) 8 al 12-9-72

O. P. Nº 12169 F. Nº 1490

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

A. G. A. S.

LICITACION PUBLICA

"ADQUISICION DE 14 (Catorce) EQUIPOS ELECTROBOMBAS Y ACCESORIOS"

Presupuesto Oficial: \$ 300.000,- (Trescientos mil pesos).

Garantía de la propuesta: \$ 3.000,- (Tres mil pesos).

Consultas, ventas de pliegos y destino de las propuestas: A. G. A. S. San Luis Nº 52, Salta.

Fecha de apertura licitación: 29 de setiembre/72 a. hs. 11

Precio del Pliego: \$ 60,- (Sesenta pesos).

La Administración General
Salta, agosto de 1972.

D. V. \$ 14,60 e) 4 al 12-9-72

O. P. Nº 12162 F. Nº 1489

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Administración del Norte
Campamento Vespucio - (Salta)

LICITACION PUBLICA Nº 60/791/972

"Montaje y Desmontaje de Cañerías soldadas y roscadas en radio influencia Yacimiento Norte".

Apertura: 28 de setiembre de 1972, horas 11 (once).

Lugar de Apertura: Administración YPF del Norte - Campamento Vespucio (Salta).

Pliegos: Roque S. Peña 777 (1er. piso) Capital Federal; Administración del Norte, Cpto. Vespucio (Salta); Planta Almacenaje YPF "Alto Ntra. Señal del Valle", Banda del Río Salí, Tucumán; Representación Legal YPF, Zuviría 356, Salta; Divisional YPF, Av. Gral. Paz 351/55, Córdoba.

Valor: \$ 200,00 (Doscientos pesos).

Ing. Qco. Alberto Oscar Bercellini Mat. 258
Administrador

Imp. \$ 14,80 e) 4 al 20-9-72

LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 12232 F. Nº 1500

Provincia de Salta

DIRECCION DE COMPRAS Y
SUMINISTROS

Llámase a Licitación Privada Nº 40, para el día 28 de agosto de 1972 a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Cocinas, Estufas, Garrafas y Planchas, con destino a Escuela de Manualidades "Dr. Joaquín Castellanos" y Filiales varias. Precio del Pliego \$ 16,70. Venta del mismo en Zuviría 163, Salta.

D. V. \$ 14,- e) 11 y 12-9-72

D. P. Nº 12217 F. Nº 1498

Provincia de Salta

DIRECCION DE COMPRAS Y
SUMINISTROS

Llámase a Licitación Privada Nº 39, para el día 27/9/72 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de 525 m2. de Lajas, con destino a Dirección de Arquitectura de la Provincia. Precio del Pliego \$ 13,15. Venta del mismo en Zuviría 163, Salta.

D. V. \$ 14,40 e) 8 y 11-9-72

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 12212 F. Nº 1495

Tribunal de Cuentas de la Provincia
Salta

Notificase en legal forma al señor JOSE HUMBERTO BUSTOS DASTRES, Expediente Nº 2381/71 —C.21 y agregados—, que por Resolución Nº 2102/72 este Cuerpo le formula cargo por \$ 1.573,- intimándolo para que en el plazo de diez (10) días hábiles proceda a depositar en la Habilitación de Pagos de este organismo, sito en calle General Güemes Nº 550, Salta, en el horario de 7 a 13 de lunes a viernes el importe del cargo aludido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Salta, 5 de setiembre/72

Alberto Lucas García Caínzo
Presidente

D. V. Nº 14,40 e) 7 al 11-9-72

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 12228 T. Nº 0809

Ref. Expte. Nº 34-22524/71. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el

señor FELIX AMADO ILLESCAS, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar una superficie de 6.7830 Has. de la Fracción rural ubicada en El Bordo —Departamento de Chicoana— Catastro Nº 269, con una dotación de 3.561 ls/seg., a derivar de los ríos Chicoana y Pulares, canal secundario sud y acequia comunera sin nombre y con carácter Permanente y a Perpetuidad. Derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación. En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal de los citados ríos.

Dirección de Colonización y Riego, 19 de julio de 1972.

Imp. \$ 14,-

e) 8 al 26-9-72

O. P. Nº 12184

S. C. Nº 0485

Ref.: Expte. Nº 3731/L/59. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor NICASIO FARFAN, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, por usos y costumbres, para irrigar una superficie de 2,2000 has. del inmueble identificado como Parcela Nº 12 b) del Polígono "A", catastro Nº 751, ubicado en la zona de Fuerte Alto, Departamento de Cachi. Para una superficie de 5.000 m2., una dotación de 0,26 l/seg., a derivar del río Trancas mediante la acequia del mismo nombre que nace a la margen izquierda del río citado, y para una superficie de 1,7000 ha., una dotación de 0,80 l/seg. a derivar del mismo río, mediante la acequia Fuerte Alto que nace también en la margen izquierda del río Trancas, y con carácter Permanente y a Perpetuidad. En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río. Administración General de Aguas de Salta, 28 de agosto de 1972. Ing. Agrón. Guillermo H. Villanueva, Jefe Dpto. de Explotación (Riego).

Sin cargo

e) 5 al 21-9-72

O. P. Nº 12183

S. C. Nº 0484

Ref.: Expte. Nº 3731/L/59. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor LUIS FERMIN LAMAS, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, por usos y costumbres, para irrigar una superficie de 3 has. del inmueble identificado como Parcela Nº 1 del Polígono "B", catastro Nº 666 del Departamento de Cachi, con una dotación de 1,57 l/seg. a derivar del Río Cachi, mediante la acequia denominada "Del Pueblo" que nace a la margen derecha del río citado, con carácter Permanente y a Perpetuidad. En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río. Administración General de Aguas de Salta, 28 de agosto de 1972. Ing. Agrón. Guillermo H. Villanueva, Jefe Dpto. de Explotación (Riego).

Sin cargo

e) 5 al 21-9-72

CONCURSO DE ANTECEDENTES

O. P. Nº 12238

F. Nº 1501

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Economía

SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS

A. G. A. S.

Llámase a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir 3 (tres) cargos de Recaudadores de AGAS para la Sección Apremiados.

Fecha de cierre de inscripción de antecedentes: 29/9/72, horas 11.

Consultas: Departamento Contable: San Luis 52, Salta, Capital.

Como única remuneración: comisión de acuerdo a los montos recaudados.

La Administración General

Salta, setiembre de 1972.

D. V. \$ 14,40

e) 11 al 18-9-72

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 12235

T. Nº 0813

El señor Juez Civil de Primera Instancia, Primera Nominación cita por diez días a herederos y acreedores de don RAMON BELTRAN, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, setiembre 5 de 1972. — Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,-

e) 11 al 27-9-72

O. P. Nº 12222

T. Nº 0804

El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, doctor Jorge A. González Ferreyra, cita y emplaza por el presente edicto a herederos, acreedores y los que se consideran con derecho a los bienes de la Sucesión de doña MILAGRO QUINTANA DE FERNANDEZ. Expediente Nº 60.420/72. — Salta, 6 de setiembre de 1972. — Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,-

e) 8 al 26-9-72

O. P. Nº 12208 T. Nº 0793

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS BOTELLI, Expte. Nº 42.043/72. — Salta, Setiembre 4 de 1972. Dra. Lilitana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 7 al 25-9-72

O. P. Nº 12206 T. Nº 0792

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PILAR o PILAR DEL CARMEN CARIDE DE POSADAS. Publíquense edictos por diez días. — Metán, 5 de setiembre de 1972. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 7 al 25-9-72

O. P. Nº 12198 T. Nº 0787

Jorge A. González Ferreyra, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don ISIDRO VERTIZ GUTIERREZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos en término, bajo apercibimiento de ley. Publicación 10 días. Salta, 22 de Agosto de 1972. — Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 6 al 22-9-72

O. P. Nº 12192 T. Nº 0782

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, en los autos: Sucesorio de PALMA LEOPOLDO ARGENTINO. Expediente Nº 48.550/1972, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores del causante. Publicación por diez días. — Salta, 25 de agosto de 1972. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 6 al 22-9-72

O. P. Nº 12190 T. Nº 0780

Se cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA ISABEL SALAS de LAGUNA, en el juicio sucesorio, expte. Nº 60.235/72, del Juzgado de Ira. Instancia en lo C. y C., Ira. Nominación de Salta, a cargo del Dr. Jorge A. González Ferreyra. Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 5 al 21-9-72

O. P. Nº 12189 T. Nº 0779

Se cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ISaura Luisa Cardozo de ANTIC, en

el juicio sucesorio, expte. Nº 60.233/72, del Juzgado de Ira. Instancia en lo C. y C., Ira. Nominación de Salta, a cargo del Dr. Jorge A. González Ferreyra, Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 5 al 21-9-72

O. P. Nº 12179 T. Nº 0771

El doctor Jorge A. González Ferreyra, Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. Ira. Nominación, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de "DEFRANCESCO, Victor", Sucesorio, Expte. Nº 60.303/72. Publíquese por diez días. Salta, 28 de agosto de 1972. Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 4 al 20-9-72

O. P. Nº 12177 T. Nº 0769

El doctor Benjamín Pérez, Juez Civil y Comercial 6ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Patrocinia Figueroa (Expte. Nº 8362/72), bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Salta, 30 de agosto de 1972. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 4 al 20-9-72

O. P. Nº 12171 T. Nº 0762

El doctor Jorge A. González Ferreyra, Juez de Ira. Instancia Ira. Nominación C. y C., cita y emplaza a los herederos y acreedores de don URBANO ALVARADO, Expte. Nº 60076/72, por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos. Publicación 10 días. Salta, 30 de agosto de 1972. Proc. Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 4 al 20-9-72

O. P. Nº 12168 T. Nº 0760

El señor Juez Distrito Judicial Sur (Metán), cita y emplaza por Diez días a herederos y acreedores de ESALTACION o EXALTACION DE LA CRUZ SERRANO DE SOSA. Metán, 26 de mayo de 1971. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 4 al 20-9-72

O. P. Nº 12167 T. Nº 0759

El señor Juez en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN ONTIVEROS DE COSTILLA, para que hagan valer sus derechos. Edictos por diez días. Salta, 4 de agosto de 1972. Esc. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 4 al 20-9-72

O. P. Nº 12166

T. Nº 0758

El doctor Edgardo Vicente, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Sur (Metán), cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROMAN BUDIÑO, para que en el término de Diez días hagan valer sus derechos. Metán, 18 de mayo de 1972. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 14,-

e) 4 al 20-9-72

O. P. Nº 12157

T. Nº 0752

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, Expediente Nº 48544, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BENITA MARTINEZ DE BURGOS para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos diez días. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario. Salta, 28 de agosto de 1972.

Imp. \$ 14,-

e) 1º al 19-9-72

O. P. Nº 12127

T. Nº 0730

El Juez de Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dña. JUANA EVANGELISTA GOMILA DE BARRIONUEVO, Expte. número 24.699/72, bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. Salta, 21 de agosto de 1972. Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,00

e) 30-8 al 12-9-72

O. P. Nº 12123

T. Nº 0727

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MILAGRO FLORES DE LOPEZ, a fin de hacer valer sus derechos. Salta, agosto 28 de 1972. Secretario, Proc. Carlos Arturo Ulivarri.

Imp. \$ 14,-

e) 29-8 al 11-9-72

O. P. Nº 12119

T. Nº 0724

Doctor Jorge A. González Ferreyra, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Primera Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN CRUZ FERNANDEZ, Expte. Nº 60.434/72, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Salta, 25 de agosto de 1972. Dra. Liliana Paz Chain, Secretaria.

Imp. \$ 14,-

e) 29-8 al 11-9-72

O. P. Nº 12116

T. Nº 0721

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Pri-

mera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don Pedro Fidel Toscano (Expte. número 11.186/72). Publíquese edictos por diez días. Metán, 8 de agosto de 1972. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 14,-

e) 29-8 al 11-9-72

O. P. Nº 12109

T. Nº 0718

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, en los autos: "VACIS, JUAN SANTOS s/Sucesorio", Expte. Nº 8061/72, cita y emplaza a herederos y/o acreedores del causante por el término de treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por diez días. Secretaria, agosto 8 de 1972. Esc. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 14,-

e) 29-8 al 11-9-72

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 12242

T. Nº 0820

Por RAUL RACIOPPI

El 18 setiembre de 1972, a hs. 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de \$ 1.057,20, los siguientes bienes que pueden verse en calle Mitre Nº 270, ciudad: Un turbo circulador marca "Keystone", modelo ventirama 510, Nº 4113, p/cte. alternada; Una mesa de hierro tapa fórmica de 1,00 x 0,70 mts. marca "BAM"; Una heladera eléctrica marca "BAM", mod. 1 P. 67 de 12 pies, gabinete Nº 55191, equipo blindado número 03907 y una olla a presión marca "Turmix Nona", mod. 10 lts., Nº 33. Ordena Juez 1ª Instancia C. y C. 2ª Nominación. Juicio: "Ejecución Prendaria que se le sigue a Antonio José Castro". Expediente: Nº 45.146/70. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 11 al 18-9-72

O. P. Nº 12241

T. Nº 0819

Por EFRAIN RACIOPPI

El día 10 de octubre de 1972 a horas 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base los derechos y acciones que la Sucesión de don Candelario Reynaga tiene sobre un inmueble inscripto a folio 229, asiento 255 del libro 12 de promesas de venta, Catastro Nº 16657. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4, Juicio: "Reynaga Candelaria (hoy Sucesora Mamaní de Reynaga vs. Farfán Alberto Raúl". Desalojo Expediente Nº 12445/70. Señá: 30%. Comisión de ley. Edictos por tres días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 11 al 18-9-72

O. P. Nº 12240

T. Nº 0818

Por EFRAIN RACIOPPI

El 22 de setiembre de 1972, en Alberdi 53, Local 33, remataré a hs. 18, con base de \$ 10.650,-, un automóvil "Peugeot" 404, modelo 1966 motor Nº 28258, chasis número 3009974, título de dominio Nº A002434, verse en calle Alberdi esq. Mendoza, transcurridos 15' se rematará sin base. Ordena señor Juez de 1ª Instancia C. y C. 1ª Nominación. Juicio: "T. S. A. vs. Guisasola Raúl Marcel". Prep. Vía Ejec. Expediente Nº 56322/70. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,-

e) 11 al 18-9-72

O. P. Nº 12239

T. Nº 0817

Por JUAN ANTONIO CORNEJO**JUDICIAL****Inmueble ubicado en Rosario de Lerma**

El día 29 de setiembre de 1972 a horas 17, en mi escritorio de Zuviría 289 de esta ciudad, remataré la mitad indivisa del inmueble ubicado en el Pueblo de Rosario de Lerma, calle Alem entre Pellegrini y 9 de Julio. Catastro 287, Títulos registrados a Folio 210, Asiento 11 del Libro 1 del Registro de Inmuebles de R. de Lerma. Base pesos: (Dos mil trescientos treinta y tres con treinta y tres ctvs.) (\$ 2.333,33), equivalentes a las 2/3 partes de la mitad indivisa del valor fiscal (valor fiscal de la totalidad) Pesos Siete mil (\$ 7.000,-). Señá 30% del precio de compra, saldo a la aprobación de la subasta judicial. Comisión de ley cargo comprador. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 6ª Nom. en autos caratulados "Soto Nolasco Marcelo y Soto Mario Felipe vs. Arias Rómulo". Expediente Nº 4160/69. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,-

e) 11 al 27-9-72

O. P. Nº 12237

T. Nº 0816

Por ARTURO SALVATIERRA**JUDICIAL****Terreno en Barrio "Castañares"**

BASE: \$ 80,-

El día 28 de setiembre de 1972 a horas 18 en mi escritorio de calle Lerma Nº 57 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 80,- o sea equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, un lote de terreno ubicado en Barrio "Castañares" de esta ciudad, designado con el Nº 22 de la manzana 55 b) según plano Nº 4673 y con extensión de: 10 metros de frente por 28,50

metros de fondo o sea una superficie de: 285 mts2. Nomenclatura catastral, Partida Nº 20257. Señá: 30% a cuenta del precio de venta. Ordena: Señor Juez de 1ª Inst. C. y C. de 2ª Nom., en autos "Sánchez, Raúl Luis vs. Ascar, Lilia Esther - Emb. Preventivo y Prep. Vía Ejecutiva", Expte. Nº 48330/72. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,-

e) 11 al 27-9-72

O. P. Nº 12227

T. Nº 0808

Por JULIO CESAR HERRERA

El 12 de setiembre de 1972, a las 18 hs. en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré sin base: una heladera marca Carma, Nº 15.719. Revisarlo en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 4, en los autos "Juicio Ejecutivo CANTERO, Felipe MARTINEZ vs. JIMENEZ, Ramón", Expte. Nº 13.442/71. Señá el 30% en el acto. Comisión: 10%. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 8 al 12-9-72

O. P. Nº 12226

T. Nº 0807

Por JULIO CESAR HERRERA

El 12 de setiembre de 1972, a las 18,30 hs. en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré sin base, un combinado de pie, stereo, marca Motorola, serie 505.246 y una estufa, marca Domec número 559.276. Revisarlos en calle Hipólito Iriyoyen Nº 596 de esta ciudad. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 4ª Nom. en autos: Coop. Popular Salteña de Crédito Ltda. vs. CARLOS MARIN - Prep. Vía Ejec. y Emb. Prev.", Expte. Nº 41.525/70. Señá el 30% en el acto. Comisión: el 10%. Edictos 2 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 8 y 11-9-72

O. P. Nº 12223

T. Nº 0805

Por EFRAIN RACIOPPI

El 26 de setiembre de 1972 a hs. 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de pesos ley 18188 \$ 1.579,- un combinado "Integratron", mod. 8W84B, y un lavarropas Eslabón de Lujo, mod. 6920, Nº 253.210, verse en Córdoba Nº 761, transcurridos 15' se rematará sin base. Ordena señor Juez de 1ª Instancia C. y C. 1ª Nom. Juicio "C. S. A. vs. Rueda Martín Elio". Ejec. Prend. Expte. Nº 57.760/71, señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 8 al 12-9-72

O. P. Nº 12211

T. Nº 0796

Por **JORGE RAUL DECAVI**

JUDICIAL

El día 25 de setiembre de 1972, a las 17 hs., en Urquiza Nº 325, ciudad, remataré dos lotes de terreno, ubicados en esta ciudad, unificados mediante plano Nº 5491, cuya descripción individual es como sigue: Lote Nº 13: Fte. 12 m. por 61,11 m. de fondo que hace una sup. de 733,32 m²., y limita: N. lote 12; S. lote 14; E. calle Mitre y O. lote 16. — Lote B: Fte. 12 m. por 26 mts. de fondo que hace una superficie de 312 m². y limita: N. c/prop. de R. Quinteros; S. con terreno antes descripto; E. fracción "A" y O. con prop. de S. y T. Coraita. Cat. de Origen: 6378-6380. La subasta se efectuará en una sola vez por la unidad que constituyen ambos lotes que hacen una superficie total de 1.045.32 m²., con la base de \$a. 4.600.-, equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, con todo en ellos edificado y plantado. Dep. Capital, Secc. "A", Manz. 78, Parc. 10a, Matrícula Nº 70714. Títulos: Libros 40 y 479, Folios 51-361, Asientos 2-1, Capital. Ordena: señor Juez de 1ª Instancia C. y C., de 2ª Nominación en autos: Saravia, José Ramón vs. Club Argentinos del Norte - Ejecución de Sentencia, Expte. Nº 48.414/72. En el acto de la subasta: el 30% como señal y comisión de arancel (5%). Edictos: por 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,-

e) 7 al 25-9-72

O.P. Nº 12201

T. Nº 0789

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

El 25 de setiembre de 1972, a las 18 horas, en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de Pesos Ley 18.188 23.500 un terreno con casa y demás adherido al suelo por accesión física o legal, ubicado en calle Los Fresnos Nº 30 entre calles Cardones e Industrias, Barrio Parque Tres Cerritos de esta ciudad. Extensión: 10 mts. de frente por 30 metros de fondo. Superficie total: 300 m². Linderos: los que dan sus títulos. Nomenclatura catastral: Partida Nº 29.554, Sección K, Manzana 76, parcela 18, Inscriptos a folio 59 Asiento 4, 5, 6 y 7 del Libro 203 del R. I. de la Capital. Ord. el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nominación, en autos: "RUIZ DE ROBIN, Hilda o Berena Hilda Ruiz vs. Gustavo Adolfo FIGUEROA y Marta Lilia JEREZ DE FIGUEROA - Ejecutivo", Expte. Nº 43.041/71. Señal: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,00

e) 6 al 22-9-72

O. P. Nº 12193

T. Nº 0783

Por **MARTIN LEGUIZAMON**

JUDICIAL

Lotes en San Lorenzo

El 25 de setiembre p. a las 17 en mi escritorio Alberdi Nº 323, remataré con la base de trescientos sesenta y seis pesos ley con 66/100, dos terceras partes de la valuación fiscal, un lote de terreno ubicado en San Lorenzo sobre calle s/nombre, de una superficie de 594,23 mts²., (12 mts. de frente por 48,92 mts. y 48,79 mts. costado Este, de fondo). Partida Nº 33.896. Circunscripción 2ª, Sección O, Fracción III, Parcela 4. Plano Nº 2857, Lote 4. Límites y demás datos en su título, Folio 59, asiento 1, Libro 248, R. I. Capital. Acto seguido procederé a rematar lote Nº 3 con la base de Doscientos setenta y tres pesos ley con 33/100 dos terceras partes de la valuación fiscal, contiguo al anterior, ubicado en San Lorenzo sobre calle s/nombre de una superficie de 587,88 mts². (12 mts. de frente por 49,06 mts. y 48,92 mts. en su costado Este, de fondo). Partida Nº 33.885. Circunscripción 2ª, Sección D, Fracción III, Parcela Nº 3. Plano de loteo Nº 2857. Límites y demás datos en su título, Folio 299, Asiento 1, Libro 246 R. I. Capital. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena Juez de Primera Instancia C. y C. Sexta Nominación. Juicio: Embargo Preventivo Zilli Gilberto vs. Salas Angela y Otro". Expediente Nº 4137/69. 10 publicaciones en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,-

e) 6 al 22-9-72

O. P. Nº 12187

T. Nº 0777

Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 22 de setiembre de 1972 a horas 17,30 en 20 de Febrero 465 ciudad. por disposición señor Juez en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos, Prep. Vía Ejecutiva "RODRIGUEZ IGNACIO M. vs. BRAVO OSVALDO" Expte. Nº 38.720/70, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 28.500,00 importe de los créditos hipotecarios; un inmueble ubicado en esta ciudad en calle Delfin Leguizamón entre Lerma y Catamarca, designado como parcela ocho manzana sesenta y siete b, en el plano Nº 1731 archivado en la Dirección General de Inmuebles Nomenclatura Catastral: Partida Nº 24576, Sección "D" Manzana 67 b, parcela 8. Mide: 8 mts. de frente por 29 mts. de fondo lo que hace una Superficie de 232 mts². Límites: al Norte, con parcela 56; Sud, con calle Delfin Leguizamón; Este, con parcelas 4, 5, 6 y 7 y al Oeste, con parcela 9. Título de dominio: registrado a folio 223 asiento 2

del Libro 470 R. I. de la Capital. Señá: 30 por ciento a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en B. Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,-

e) 5 al 21-9-72

O.P. Nº 12180

T. Nº 0772

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 22 de setiembre de 1972, a las 18 horas, en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base que se estipula en cada caso, ocho lotes de terrenos, ubicados en la ciudad de Metán (Pcia. de Salta). Corresponden los lotes de terrenos, al señor Juan Mateo Belasay, por títulos inscriptos al folio 89, asiento del libro 43 del R. I. de Metán.

LOTE Nº 14 de la fracción 1 (esquina). Límites: al Norte, lote Nº 13; al Este, calle Alberdi (hoy Hipólito Yrigoyen); al Sud: calle Río Piedras y al Oeste: lote Nº 15. Medidas: 9,90 mts. de frente por 30 mts. de fondo. Nomenclatura catastral: partida Nº 5.234, sección B, manzana 26 b, parcela 5. Base: \$ 220.—

LOTE Nº 15 de la fracción 1, Límites: al Norte: lote Nº 13; al Sud: calle Río Piedras; al Este: lote Nº 14 y al Oeste: lote Nº 16. Medidas: 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo. Nomenclatura catastral: partida Nº 5.235, sección B, manzana 26 b, parcela 6. Base \$ 160.—

LOTE Nº 16 de la fracción 1 Límites: al Norte Nº 13; al Este lote Nº 15; al Sud: calle Río Piedras y al Oeste: lote Nº 17. Medidas: 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo. Nomenclatura catastral partida Nº 5.236, sección B, manzana 26 b, parcela 7. Base \$ 160.—

LOTE Nº 17 de la fracción 1. Límites: al Norte: lote Nº 2, parcela 11; al Este: lote Nº 16; al Oeste: lote Nº 18, parcela 9; y al Sud calle Río Piedras. Medidas: 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo. Nomenclatura catastral: partida Nº 5.237, sección B, manzana 26 b, parcela 8. Base \$ 160.—

LOTE Nº 2 de la fracción 4. Límites: al Norte: lote Nº 3, parcela 8; al Sud: lotes Nros. 11, 12, 13 y 1 de las parcelas 3, 4, 5 y 6; al Este: fondo del lote Nº 10, parcela 2 y al Oeste: calle Alberdi (hoy H. Yrigoyen). Medidas: 9 mts. de frente por 40 mts. de fondo. Nomenclatura catastral: partida Nº 5.223, sección B, manzana 26 a, parcela 7. Base: \$ 166,66.

LOTE Nº 3 de la fracción 4. Límites: al Norte: lote Nº 4, parcela 9, al Sud: lote Nº 2; al Este: fondo de los lotes 9 y 10, parcela 1 y 2; al Oeste: calle Alberdi (hoy H. Yrigoyen). Medidas: 9,60 mts. de frente por 40 mts. de fondo. Nomenclatura catastral: partida Nº 5.224, sección B, manzana 26 a, parcela 8. Base \$ 180.—

LOTE Nº 4 de la fracción 4. Límites: al Norte: lotes Nros. 5, 6, 7 y 8, parcelas 10, 11, 12 y 13; al Sud: lote Nº 3; al Este: lote Nº 9, parcela 1 y al Oeste: calle Alberdi (hoy H. Yrigoyen). Medidas: 9 mts. de frente por 40 mts. de fondo. Nomenclatura catastral: partida Nº 5.225, sección B, manzana 26 a, parcela 9. Base \$ 166,66.

LOTE Nº 7 de la fracción 4. Límites: al Norte: Pasaje sin nombre; al Sud: lote Nº 4; al Este: lote Nº 8 y al Oeste, lote Nº 6. Medidas: 10

mts. de frente por 30 mts. de fondo. Nomenclatura catastral partida Nº 5.228; sección B, manzana 26 a, parcela 12. Base \$ 160.—

Los lotes se rematarán con todo lo adherido al suelo por acción física o legal. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos: "DUNLOP ARG. LIMITED vs. BELASAY JUAN MATEO - Embargo Preventivo", Expte. Nº 39.021/70. Señá: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 34,70

e) 5 al 21-9-72

O. P. Nº 12176

T. Nº 0768

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 26 de setiembre de 1972 a horas 12 en Alvarado Nº 620, ciudad; por disposición señor Juez en lo C. y C. 6ta. Nom. en autos - Prep. Vía Ejecutiva "BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL vs. OLIVERO PEDRO y NIOI JOSE" Expte. Nº 8458/72, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 5.200, correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal; un Inmueble ubicado en esta ciudad Dpto. Capital Sección D, Parcela 47a, Manzana 21, Título registrado en el Libro 79, Folio 45, 62, Asiento 7, 8. Medidas: Fte. 6,28 m. Fdo. 14,08 m. Sup. 88,42 m2. Límites: Norte, Parcela 47b; Sud, Parcela 46; Este, Parcela 48; Oeste, calle Catamarca. Ubicación s/Catastro Dpto. Capital, Circunscripción I, Sección D, Manzana 21, Parcela 47a, Catastro 71991, Ubicación s/Antecedentes: Ciudad Salta, calle Catamarca entre San Juan y Mendoza, Reg. Inmobiliario 5671. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en B. Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,-

e) 4 al 20-9-72

O. P. Nº 12175

T. Nº 0767

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 22 de setiembre de 1972 a horas 17 en 20 de Febrero 465 ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos, Ejecución Prendaria "B.B.B.S.A. vs. CASTAÑO ANASTACIO y CASTAÑO CARLOS" Expte. Nº 35.928/68, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 1.366, correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal; un Inmueble ubicado en El Bordo Dpto. de Güemes, Sección B, Manzana 3, Parcela 1, Registrado en el Libro 5, Folio 594, Asiento 2, Ubicación s/Catastro, Dpto. de Campo Santo, Circunscripción II, Sección B, Manzana 8, Catastro 1562, Partido El Bordo, Lote Plano Oficial, Fracción C, Plano Reg. Inmobiliario 133. Medidas: Sup. 939

m2. Límites: N. con el cruce del camino viejo a Jujuy o la variante del mismo; S. con el camino que separa del brete del ferrocarril; E. camino viejo de Campo Santo a Jujuy; O. con el variante del citado camino a Jujuy. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en B. Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,-

e) 4 al 20-9-72

O. P. Nº 12155

T. Nº 0750

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 21 de setiembre de 1972 a horas 17,30 en 20 de Febrero Nº 465 ciudad, por disposición señor Juez de 2da. Nom. C. y C. en autos: Ejec. y Emb. Prev. "MOLINOS RIO DE LA PLATA S. A. vs. LORENZO SANCHEZ y ARTEMIS PORTOCALA DE SANCHEZ" Expte. Nº 46.328/71, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 19.913,07, importe correspondiente a la Hipoteca en 1er. Término, Emb. anteriores crédito reclamado y accesorios legales, un Inmueble ubicado en esta ciudad de propiedad del señor PORTOCALA SANCHEZ ARTEMIS, ubicación s/catastro: Circunscripción I, Sección C, Manzana 5, Parcela 1. Ubicación según antecedentes: ciudad Salta calle Alvarado entre Hipólito Yrigoyen. Plano Inmobiliario: 10 P. H. Límites: N. calle Alvarado; S. Lote 2; Este Avda. Hipólito Yrigoyen; O. Lote Nº 3. Medidas: Según Plano: 143,67 m2. Medidas: según título 158m. 29dm2. Catastro Nº 51761, Sección C, Manzana 5", Parcela 1. Título de Dominio: Libro Nº 5 P. H. Folio 69, 65, Asiento 1 de R. I. de Capital. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: por medio de estos Edictos se cita a: Banco de Préstamos y Asistencia Social, Emilio Segundo Massutti, Lerma S.A.C.I.F.I.M.A., Cornejo Juan Antonio, Cornejo Fanny Mónico de, Municipalidad de Salta, para que en el término de ley hagan valer sus derechos si lo quisieren. E. V. Solá, Martillero Público, Tel. 17260.

Imp. \$ 25,25

e) 1º al 19-9-72

O. P. Nº 12152

T. Nº 0747

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 21 de setiembre de 1972 a horas 17 en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Juez de 6ta. Nominación C. y C. en autos: Ejecutivo Hipotecario "B. B.B.S.A. vs. TRINCA PABLO" Expte. 7817/72. Remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 14.300, Importe correspondiente a Capital,

Intereses y Gastos. Un Inmueble con todo lo en él edificado, que se individualiza con la Letra "C", era parte integrante del lote Nº 16, de la manzana Nº 19 Plano archivado en Inmuebles Nº 2.373. Lote que según su título da frente a la Avda. Uruguay, entre las calles Las Acacias y Los Fresnos del Barrio Parque Tres Cerros. Medidas: 10,25 mts. de Fte. por 40 mts. de fondo o sea una Superficie de: 410 metros cuadrados. Límites: N. con la fracción DD del Lote 16; S. Lote Nº 19. E. Avenida Uruguay; O. Lote Nº 17 y 18. Nomenclatura Catastral, Partida Nº 23889, Sección K, Manzana 53, Parcela 10 de la ira. circunscripción, corresponde al señor Pablo Trinca por Títulos inscriptos a folio 326. Asiento Nº 3, del Libro 243 de R. I. de Capital. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Diario Norte. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. E. V. Solá, Tel. 17260.

Imp. \$ 23,00

e) 1º al 19-9-72

O. P. Nº 12145

T. Nº 0741

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 19 de setiembre de 1972 a horas 17 en 20 de Febrero Nº 465 ciudad por disposición señor Juez de 1ra. Nom. C. y C. en autos: Prep. Vía Ejecutiva y Emb. Prev. "FLORES Hnos. BARCO MARIO JORGE y BRAVO JAIME" Expte. Nº 58890/71, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 292,00 correspondiente a las 2/3 partes del Valor Fiscal, un Inmueble ubicado en esta ciudad que le corresponde a Dn. BRAVO JAIME ALFREDO, departamento Capital, Sección B, Manzana 23b, Parcela 6, Catastro Nº 30215, ciudad Salta. Calle: V. Toledo esquina calle O'Higgins. Lote plano oficial Nº 10, Reg. Im. 2557. Medidas según plano: Fte. 7 m. Fdo. 10 m. Fdo. 12,10 Cdo. 14,10, Cdo. Ochava 6 m. Sup. 103,95 m2. Límites: Sud calle O'Higgins, Este Avenida Virrey Toledo, Oeste Lote 11 Folio 48, Asiento 6 del Libro Nº 169 del R. I. de la Capital. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario Norte. E. V. Solá, Tel. 17260.

Imp. \$ 23,-

e) 31-8 al 18-9-72

O. P. Nº 12137

T. Nº 0665

Por: JUAN ANTONIO CORNEJO
JUDICIAL
Inmueble en Rosario de Lerma

El día miércoles 20 de setiembre de 1972, a horas 17, en mi escritorio de Zuviría 289 de esta ciudad, remataré el inmueble ubicado en Pje. Pachi Gorriti entre Avda. Cecilio Rodríguez y Pje. José Ingenieros de Rosario de Lerma, Pcia. de Salta, que se-

gún títulos registrados a Folio 137, Asiento 3 del Libro 24 del R. I. de Rosario de Lerma, el que mide 8,06 de frente por 26,43 de fondo en su lado Oeste y 24,83 lado Este con una superficie de 203,86 mts.2., Sección B, Manzana 2, Parcela 4b, catastro 4.620. Base Pesos Ley 18.188 (Un mil seiscientos) (\$ 1.600) equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal. Ordena el señor Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 4ta. Nom. en Juicio "EXHORTO DE LA CAPITAL FEDERAL Cía. SUDAMERICANA DE I. C. S. A. "INSUD" vs. DEROCLE GUY ERNESTO FEDERICO" Expte. Nº 34.959/72. Pago en el acto 30% de seña saldo a al aprobación de la subasta judicialmente. Comisión de ley cargo comprador. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario Norte. Imp. \$ 23,00 e) 30-8 al 12-9-72

O. P. Nº 12136

T. Nº 0735

Por: ERNESTO V. SOLA**JUDICIAL**

El día 11 de setiembre de 1972, a horas 17,00 en 20 de Febrero Nº 465 ciudad, por disposición señor Juez de 2da. Nom. C. y C. en autos Prep. Vía Ejec. Ejecutivo "S. y L. S. S.R.L. vs. MELLADO PEDRO" Expte. número 47.991/72 remataré los inmuebles ubicados en el Dpto. de la Capital y que según plano archivado bajo el Nº 3876, se los individualiza como lotes Nºs. 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 que le corresponde al señor PEDRO MELLADO (h.) según título registrado a folio 33 asiento 1 del Libro 279 de R. I. Capital, cuyas Bases son: Lote 11 catastro Nº 39447 \$ 66,66; Lote 12, catastro número 39446 \$ 66,66; Lote 13, catastro Nº 39445 \$ 66,66; Lote 14, catastro Nº 39444 \$ 66,66; Lote 15, catastro Nº 39443 \$ 66,66; Lote 16, catastro Nº 39442 \$ 66,66; Lote 17, catastro Nº 39441 \$ 66,66; Lote 19, catastro número 39439 \$ 60,00; Lote 20, catastro número 39438 \$ 60,00; Lote 21, catastro número 39437 \$ 60,00; Lote 22, catastro número 39436 \$ 60,00; Lote 23, catastro número 39435 \$ 60,00; Lote 24, catastro número 39434 \$ 106,66. Todas las bases corresponden a las 2/3 partes de los Valores Fiscales. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario Norte. Seña: 30% a cuenta de precio y Comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. E. V. Solá, Tel. 17260. Imp. \$ 23,- e) 30-8 al 11-9-72

O. P. Nº 12135

T. Nº 0736

Por: ERNESTO V. SOLA**JUDICIAL**

El día 11 de setiembre de 1972 a horas 17,30 en 20 de Febrero Nº 465 ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. de 2da. Nom. en autos caratulado: Ejecutivo "S.

y L. S. S.R.L. vs. MELLADO JUAN DANIEL" Expte. Nº 47.987/72, remataré: un lote de terreno ubicado en la localidad de Embarcación, Dpto. de San Martín de la Pcia. de Salta designado como el Nº 280, del plano 262. Medidas: 400 m. en sus lados Norte y Sud. y 500 m. en sus lados Este y Oeste, Sup. 20 has. Límites: N. y O. propiedad de los vendedores; Sud lote Nº 293 y Este lote 281. Catastro Nº 9769. Títulos de Dominio: Registrado a folio 325, Asiento 1 del Libro 56 de R. I. de San Martín figura el mismo a nombre del señor JUAN DANIEL MELLADO. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario Norte. Seña: 30% a cuenta y precio y Comisión de arancel en el acto del remate. Nota: la subasta se efectuará con las Bases de las 2/3 partes del valor fiscal o sea la suma de \$ 6.160, Ley 18.188, E. V. Solá, Tel. 17260. Imp. \$ 23,- e) 30-8 al 11-9-72

O. P. Nº 12133

T. Nº 0732

Por: RICARDO GUDIÑO**JUDICIAL**

Un inmueble en Rosario de la Frontera. Base: \$ 3.193,32, Jurisdicción del Departamento Capital de esta provincia

El día 12 de setiembre de 1972, a horas 13 en mi escritorio de calle Ituzaingó número 84, de esta ciudad de Salta, remataré con Base \$ 3.193,32, (Tres mil ciento noventa y tres con treinta y dos), importe correspondiente a las dos terceras partes del Valor Fiscal. Un inmueble ubicado en el Partido de Horcones, Dpto. Rosario de la Frontera, Jurisdicción del Departamento de la Capital, de esta provincia de Salta, señalado como el inmueble que se registra a Folio 351, Asiento 1 del Libro 25, Lote Nº 14 del Plano 310 de Rosario de la Frontera, archivado en la Dirección General de Inmuebles. Extensión: 1.025 m. en su lado N., 9,30 m. más 190 m. en su lado E.; 1.055 m. en su lado O. y al Sud 542 m. más 390 m. Superficie 76 has., 18,42 m2. Catastro Nº 3.929. Le corresponden a Don César Natividad Cabral. Ordena el señor Juez de 1ra. I. en lo C. y C. 5ta. N. en juicio: "ESTEBAN MARIANO vs. CABRAL, César Natividad, s/Ejecutivo", Expte. Nº 16.893/66. Seña: el 30%, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos: por diez días en diarios Boletín Oficial y Norte. Imp. \$ 23,00 e) 30-8 al 12-9-72

O. P. Nº 12122

T. Nº 0725

Por: CARLOS ARTURO CURA**JUDICIAL**

El día 18 de setiembre de 1972 en mi oficina de calle 25 de Mayo 261, Orán: A ho-

ras 11, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, Diez mil (\$ 10.000,00) las dos terceras partes de su valuación fiscal. Un inmueble en Tartagal, parcela 5 de la manzana 48 catastro 604 del plano oficial de la ciudad de Tartagal, inscripta al folio 245, del libro 33, asiento 1 de la R. I. de San Martín. Ordena Juez Civil y Comercial Distrito Norte. Ejecutivo, Expediente Nº 18.324/71. En autos CARRAZAN RAUL vs. ESPER EDUARDO FORTUNATO. Edictos: diez días Boletín Oficial y Norte de Salta.

Imp. \$ 23,-

e) 29-8 al 11-9-72

O.P. Nº 12086

T. Nº 0703

Por: MARTIN LEGUIZAMON

JUDICIAL

Derechos y acciones sobre inmueble

El 11 de setiembre p. a las once en el hall (altos) del local del Banco Provincial de Salta, España 625, remataré sin base dinero de contado los derechos y acciones equivalentes a una tercera parte indivisa que le corresponden al co-deudor sobre un inmueble ubicado en esta ciudad, calle España esq. Alvear con una extensión total de quince mts. de frente por cuarenta y siete mts. sesenta centímetros de fondo (sup. 714 mts²). Catastro 6018. Sección H, parcela 15, Manzana 118. Límites y demás datos en su título Libro 26 folio 387 asiento 1. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena Juez Ira. Instancia C. y C. 5ta. Nominación. Juicio: "Preparación Vía Ejecutiva y Embargo Preventivo Banco Provincial de Salta vs. Alarcón José Víctor y Pacheco Juan Carlos", Expte. Nº 23.989/71.

Boletín Oficial y diario Norte 10 publicaciones.

Imp. \$ 14,00

e) 28-8 al 11-9-72

POSESION VEINTEAÑAL

O.P. Nº 12188

T. Nº 0778

Se cita a Mustafá Maud Brain o sus herederos a las personas que se crean con derecho sobre el inmueble sito en calle Juan Martín Leguizamón Nº 1529 de la ciudad de Salta, inscripto al folio 341, asiento 3, del Libro 11 del R. I. de la Capital, Catastro Nº 7691, Sección G, Manzana 80, Parcela 30, para que en el término de nueve días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en el Expte. Nº 8502/72 del juzgado de Ira. Instancia en lo C. y C. 6ta. Nominación de Salta, caratulado "BRAIN José Mustafá vs. BRAIN Mostafá Maud. Posesión Veinteañal", bajo apercibimiento de designarse defensor oficial. — Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 27,00

e) 5 al 21-9-72

O. P. Nº 12165

T. Nº 0757

El señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Sur (Metán), cita a FABRICIANA ORTIZ DE LUGONES y/o sus sucesores, y a toda persona que se considere con derecho sobre un lote de terreno, ubicado en El Tala, jurisdicción del Departamento de La Candelaria, Provincia de Salta con una extensión de 19,30 mts. de frente sobre calle Sarmiento por 30 mts. de fondo, todo lo cual arroja una superficie de 579 mts. cuadrados y encerrado dentro de los siguientes límites: al Norte, con propiedad de doña Feliciano O. de Lugones, al Sud, con propiedad de José Chamorro, al Este con propiedad de J. Sequiera y al Oeste con la calle Sarmiento. Nomenclatura Catastral Nº 234, Parcela 21; Manzana 20, Sección A, para que en el término de 30 días, hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio que los represente. Y cuya posesión veinteañal ha promovido MARIA JOSEFA SORIA DE GOMEZ. Metán, 16 de agosto de 1972. Dra. Elsa Beatriz Ovejero de Paseiro, Secretaria.

Imp. \$ 27,00

e) 4 al 20-9-72

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 12215

T. Nº 0800

El doctor Ramón S. Jiménez, titular del Juzgado de Paz Letrado número Dos de la ciudad de Salta, cita y emplaza por diez días al señor MARCELINO MAMANI a estar a derecho y contestar la demanda que por Rescisión de Contrato le sigue doña MARIA ESTHER LOPEZ DE PREMOLI, por Expte. Nº 32.144/72, bajo apercibimiento de que si no compareciere se le nombrará defensor oficial para que lo represente en juicio. — Salta, 30 de agosto de 1972. — Dra. Silvia I. Vidal, Secretaria.

Imp. \$ 14,-

e) 8 al 26-9-72

O. P. Nº 12196

T. Nº 0785

El doctor Gregorio Rubén Aráoz, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 3ª Nom. en los autos caratulados: Sindicato de Obreros del Tabaco de Salta vs. Herederos o Sucesores de Gutiérrez, Candia Reyes de. Ordinario Escrituración. Expediente Nº 42048/72, cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de doña Candia Reyes de Gutiérrez a contestar la demanda en el plazo de nueve días bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial. — Fdo. Gregorio Aráoz, Juez. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,-

e) 6 al 22-9-72

O.P. Nº 12191

T. Nº 0781

El Dr. Gregorio R. Aráoz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita y emplaza, a don CASIANO BARRERO RASQUIDO, para que en el término de 10 días comparezca ante el Juzgado por sí o mediante apoderado en el juicio: "GUANCA, Bartola Eufemia y por sus hijos Marta Elena y Manuel Alfredo vs. herederos de MAMANI, Pedro Dalmacio. Ordinario: Filiación Natural; acción de petición de herencia y Embargo Preventivo", Expte. Nº 40.680/71" bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará para que lo presente al Defensor de Ausentes. Edictos 10 días. — Salta, 1 de setiembre de 1972. — Dra. Lilibiana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,00

e) 6 al 22-9-72

O. P. Nº 12153

T. Nº 0748

El doctor Jorge A. González Ferreyra, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de la Pcia. de Salta, cita al señor Félix Rivero o a sus herederos y a las personas que se consideren con derecho, para que en el término de nueve días a partir desde la última publicación, concurran a estar a derecho en el presente juicio "MIGUEL ANGEL LOVAGLIO - Prescripción Adquisitiva" Expte. Nº 59979/72, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para

que lo represente. Publicación, por el término de diez días. Salta, 28 de agosto de 1972. Dra. Lilibiana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,-

e) 1º al 19-9-72

CONCURSO CIVIL

O.P. Nº 12195

T. Nº 0784

El Dr. Gregorio R. Aráoz, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación, en los autos caratualdos: "Expte. Nº 42.189/72, Concurso Civil (Preventivo), de FRANCISCO RICARDO ORESTE VALDEZ", hace saber que con fecha 23 de agosto de 1972 se declaró la apertura del Concurso Preventivo de don RICARDO FRANCISCO ORESTE VALDEZ, domiciliado en Avda. San Martín Nº 352 de esta ciudad, intimándose a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 13 de octubre de 1972 en el domicilio del Síndico designado Contador Eugenio Apolinar Romero 25 de Mayo Nº 555 de esta ciudad. Asimismo se fijó la audiencia del día 19 de diciembre de 1972 a horas 9, para que se celebre la junta de acreedores que tendrá lugar en este Juzgado, donde se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará con los acreedores que concurran. — Salta, 23 de agosto de 1972. — Dra. Lilibiana Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,00

e) 6 al 12-9-72

Sección COMERCIAL

EMISION DE ACCIONES

O.P. Nº 12231

T. Nº 0812

PRIMER TESTIMONIO ESCRITURA NUMERO: CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO: PROTOCOLIZACION EMISION DE ACCIONES: En la ciudad de Salta, República Argentina, a los veintiocho días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y dos, ante mí: GABRIELA M. DE DIAZ, la Escribana autorizante titular del Registro número doce; comparecen los señores: JOSE CORONA, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Encarnación Pérez, comerciante, domiciliado en calle Del Milagro ciento diez y siete, y JULIO ARGENTINO ARMANINO, argentino, casado en primeras nupcias con doña María Teresa Benavides, comerciante, con domicilio en Avenida San Bernardo diez y seis de esta ciudad, ambos comparecientes mayores de edad, capaces de mi conocimiento, doy fe, concurriendo en nombre y representación de la Razón Social "CREDITODO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", en el carácter de Presidente y Vice-Presidente respectivamente, personería que acreditan con la escritura de Constitución definitiva de Sociedad, inscripta al folio ciento diez y ocho, Asento cinco mil setecientos noventa, del Libro treinta y tres de Contratos Sociales, y Modificación de Estatutos, ambos instrumentos agre-

gados en escritura doscientos noventa y tres de fecha primero de junio del año mil novecientos setenta y uno, y corren a los folios seiscientos veinte, al seiscientos veintinueve inclusive del protocolo a mi cargo, doy fe. Y en el carácter invocado y acreditado me solicitan que a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo quinto de los Estatutos de la Sociedad, proceda a elevar a escritura pública el Acta de Directorio por la cual se resuelve la emisión de nuevas series de acciones de su capital autorizado que comprenden las series número treinta y dos a cuarenta; de quinientas acciones al portador de valor nominal diez, por acción cada serie, lo que hace un total emitido de cuatro mil quinientas acciones, por la suma de: Cuarenta y cinco mil pesos. Asimismo manifiestan los comparecientes que se ha dado cumplimiento a lo prescripto en el artículo sexto de los Estatutos Sociales en lo que respecta a la publicación pertinente en el Boletín Oficial de la Provincia, exhibiéndome un ejemplar del mismo de fecha catorce de agosto del año en curso, en donde figura la publicación de la nueva emisión, la cual anexo a la presente doy fe; por lo que procedo a transcribir el Acta de Directorio mencionada que lleva el número cuarenta y dos, corrientes a folios noventa y cuatro al noventa y seis inclusive y que literalmente dice: "Acta Nº 42: En la ciudad de Salta a los "seis días del mes de julio de mil novecientos se-

"tenta y dos, se reúnen los Directores de Crédito S.A.C.I.F., en la Sede Social de calle Alvarado 714, Salta. Con la presencia de los señores José Corona, Julio A. Armanino, Luis Fainás y Héctor Wilson Dagum, y del Síndico titular señor Héctor Mario Campastro, bajo la presidencia del primero de los nombrados, se dio comienzo a la reunión siendo las veintiuna y treinta horas, en que se pasó a considerar los siguientes puntos: Toma de posesión de los miembros electos en Asamblea General del 24 de Junio de 1972. Informó el señor Presidente que habiéndose elegido miembros titulares del Directorio por tres años a los señores Luis Fainás y Héctor Wilson Dagum, y habiéndose también cursado las comunicaciones pertinentes, al Banco Central de la República Argentina, tal como lo exige la Circular I.F. 134, corresponderá proceder a la incorporación de los mismos al Directorio, lo que así se hizo. Aprobación de los Controles de la Circular I. F. 135: El señor Presidente informó que los miembros del Directorio incorporados, por haber reunido el carácter de Directores anteriores, habían intervenido en los controles del título correspondiente al 30 de junio de 1972, los que constaban en el Libro de Actas correspondientes. Se dieron lectura a los mismos, los que fueron aprobados por unanimidad. Designación de un miembro del Directorio para las verificaciones de la Circular I.F. 135: De acuerdo con lo dispuesto en la Circular mencionada se resolvió por unanimidad designar por un nuevo período de un año para realizar los Controles de la Circular I. F. 135 al señor presidente don José Corona, el que, en caso de ausencia o impedimento será reemplazado por el señor Julio Argentino Armanino. Las designaciones tendrán vigencia hasta la fecha en que, producida la renovación de autoridades dispuesta por el Estatuto, se proceda a la toma de posesión de sus cargos por parte de los nuevos electos, oportunidad en que se designarán o reelegirán, según convenga el Directorio, a los nuevos encargados de dichas tareas; en su caso, serán reemplazados al término del plazo por el cual son elegidos. Emisión de las series Nros. 32 a 40 de Acciones: El señor Luis Fainás se refirió a las necesidades de incrementar el Capital Social, proponiendo que se procediera a la emisión de las series números 32 a 40 de acciones por un total de \$ 45.000.— para ofrecerlas a la suscripción. Se produjo un animado debate en el que hicieron uso de la palabra varios de los señores presentes, tras lo cual se resolvió por unanimidad lo siguiente: proceder a la emisión de las series números 32 a 40 de acciones, de 500 acciones al portador de v\$.n. 10: por acción cada serie lo que hace un total emitido de 4.500 acciones por la suma total de \$ 45.000.— Las acciones a emitir gozarán de dividendo a partir del 1º de marzo de 1972, y serán privilegiadas de las mismas características de las que se encuentran en circulación, es decir, con derecho a cinco votos por acción y a un dividendo preferencial de un 10%. Sobre las utilidades líquidas y realizadas, además del que corresponda a las acciones ordinarias y del derecho establecido en el artículo 13º de los estatutos sociales para la elección de Directores. El monto total será ofrecido a la suscripción, debiendo ser integrados en efec-

tivo a la par en el momento la suscripción, pudiendo los accionistas ejercer el derecho de preferencia dentro del plazo de quince días a partir de la última publicación que por tres días se hará en el Boletín Oficial. La presente emisión será elevada a escritura pública comunicada a la Inspección de Sociedades Anónimas e inscrita en el Registro Público de Comercio abonándose en esa oportunidad el impuesto fiscal correspondiente, autorizándose a que uno cualquiera de los señores Directores Titulares suscriba la respectiva escritura de emisión. No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las veintitrés horas. "Hay cuatro firmas ilegibles". — Es copia fiel del documento de referencia, doy fe, y que en copia certificada agrego a la presente escritura como parte integrante de la misma. Previa lectura y ratificación, firman los comparecientes por ante mí, doy fe. Se redactó la presente escritura en tres sellados notariales números: cincuenta y cuatro mil sesenta y tres, cincuenta y cuatro mil sesenta y cuatro, y número cincuenta y cuatro mil sesenta y cinco, siguiendo a la que, con el número anterior termina al folio mil trescientos tres. — E/L. ACCIONES - ce - Vale. — José Corona - Julio Argentino Armanino. — Ante mí: Gabriela M. de Díaz. Aquí mi sello notarial.

CONCUERDA: con su escritura matriz que pasó por ante mí, doy fe. — Para los interesados expido este Testimonio en tres sellados administrativos números: cincuenta y cuatro mil cuatrocientos nueve, cincuenta y cuatro mil cuatrocientos diez, y cincuenta y cuatro mil cuatrocientos once, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Raspado: or - es - t - Vale. — Gabriela M. de Díaz, Escribana Nacional.

Imp. \$ 116,10

e) 11 al 18-9-72

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

O. P. Nº 12230

T. Nº 0811

TRANSFERENCIA DE ESTABLECIMIENTO

A sus efectos se hace saber que la Sociedad "Establecimientos Cabas - Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria" toma a su cargo el Activo y Pasivo de "Establecimiento Cabas" de Rogelio Julián Salinas, que viene operando con explotación agropecuaria, con domicilio en José I. Sierra Nº 153, de la ciudad de Metán, provincia de Salta. Oposiciones en Avda. Belgrano Nº 245, Salta.

Imp. \$ 14,-

e) 11 al 20-9-72

O. P. Nº 12229

T. Nº 0810

TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

A los efectos de la Ley 11867, se hace saber que por transformación, la Sociedad "López Hermanos Sociedad Anónima Comercial" toma a su cargo el Activo y Pasivo de "López Hermanos Sociedad Colectiva", que viene operando con explotación

por mayor y menor en calle Güemes número 187, de la ciudad de Metán, provincia de Salta. Oposiciones en Avenida Belgrano Nº 245, Salta.

Imp. \$ 14,-

e) 11 al 20-9-72

AUMENTO DE CAPITAL

O.P. Nº 12209

T. Nº 0794

PRIMER TESTIMONIO ESCRITURA NUMERO: CUATROCIENTOS CATORCE: PROTOCOLIZACION AUMENTO CAPITAL: En la ciudad de Salta, República Argentina, a los veintitrés días de agosto del año mil novecientos setenta y dos, ante mí: GABRIELA M. DE DIAZ, la Escribana autorizante titular del Registro número doce; comparecen los señores: JOSE CORONA, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Encarnación Pérez, comerciante, domiciliado en calle Del Milagro ciento diez y siete, y JULIO ARGENTINO ARMANINO, argentino, casado en primeras nupcias con doña María Teresa Benavides, comerciante, con domicilio en Avenida San Bernardo diez y seis de esta ciudad, ambos comparecientes mayores de edad, capaces de mi conocimiento, doy fe, concurriendo en nombre y representación de la Razón Social "CREDITODO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, en el carácter de Presidente y Vice-Presidente respectivamente, personería que acreditan con la escritura de Constitución definitiva de Sociedad, inscripta al folio ciento diez y ocho, Asiento cinco mil setecientos noventa, del Libro treinta y tres de Contratos Sociales, y Modificación de Estatutos, ambos instrumentos agregados en escritura doscientos noventa y tres de fecha primero de junio del año mil novecientos setenta y uno, y corren a los folios seiscientos veinte, al seiscientos veintinueve inclusive del protocolo a mi cargo, doy fe. Y en el carácter invocado y acreditado me solicitan proceda a elevar a escritura pública el Acta de Asamblea. Asimismo manifiestan los comparecientes que se ha dado cumplimiento a lo prescripto en el artículo sexto de los Estatutos Sociales en lo que respecta a la publicación pertinente en el Boletín Oficial de la Provincia, exhibiéndome un ejemplar del mismo, de fecha catorce de agosto del año en curso, en donde figura la publicación del aumento de Capital, la cual anexo a la presente, doy fe; por lo que procedo a transcribir el Acta de Asamblea que lleva el número siete, corriente a folios diez y siete, correlativamente a folio veintidós, y que reproducida literalmente dice: "Acta Nº 7: "En la ciudad de Salta, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, se reúnen los señores accionistas de Creditodo S.A.C.I.F., cuya nómina corre a folio (9) "nueve del Libro de Depósitos de Acciones y "Asistencia a Asambleas Generales en la sede social calle Alvarado 714, Salta. Siendo las quince "horas, sin la presencia del señor Inspector de "Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales de "la Provincia de Salta, el señor Presidente don "José Corona manifestó que habiéndose hecho las "publicaciones que marcan las normas vigentes, "comunicando la Convocatoria al Banco Central "de la República Argentina e Inspección de So-

"ciudades Anónimas de la Provincia, distribuido "los estados a considerar con la debida antelación, "y existiendo el quórum estatutario, declaraba "abierta la sesión, ya que la Asamblea se en-"contraba en condiciones de sesionar válidamen-"te. Puso en consideración el punto primero de "la orden del día que dice: "Consideración de la "Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta "de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico "correspondientes al ejercicio terminado el 29 de "febrero de 1972. Se dio lectura a los mismos, "aclarándose que se encontraban transcritos en "el libro Copiador de Inventario y Balance de la "Sociedad, tras lo cual se produjo un animado "debate en el que hicieron uso de la palabra va-"rios de los señores accionistas y el Síndico pre-"sente, procediéndose luego a votar, con la abs-"tención de los señores miembros del Directorio, "aprobándose por unanimidad la Memoria, el In-"ventario, el Balance General, la Cuenta Pérdi-"das y Ganancias y el informe del Síndico corres-"pondientes al ejercicio comercial terminado el 29 "de febrero de 1972. Seguidamente se pasó a "considerar el punto segundo de la orden del día "que dice: "2. Distribución de Utilidades". Hizo "uso de la palabra el señor Presidente quien fun-"damentó la propuesta hecha por el Directorio "respecto de prever mediante la distribución un "aumento del capital integrado, generándose un "amplio debate tras lo cual se aprobó por unani-"midad la siguiente distribución. Utilidad a dis-"tribuir: \$ 41.451,68. Distribución: a Reserva le-"gal: 20% de \$ 41.428,25; \$ 8.285,65; a dividen-"do en acciones liberadas a la par, al portador, "de las mismas características de las actualmente "en circulación con derecho a dividendo a partir "del 1º de marzo de 1972, en proporción a las "tenencias integradas: \$ 31.000. Saldo a cuenta "nueva: \$ 2.166,03. A continuación se puso en "consideración el punto tercero de la orden del "día que dice: "3. Fijación de honorarios para "Directorio y Síndico para el ejercicio 1972/1973", "proponiendo el señor José Marinaro mantener las "mismas cifras aprobadas para el ejercicio 1971/"1972, a saber: Al señor Presidente la suma de "Seis mil pesos, a cada uno de los Directores ti-"tulares la suma de tres mil pesos, y al Síndico "titular la suma de tres mil pesos, en carácter de "honorario anual debiéndose imputar dichas su-"mas a los resultados del ejercicio a que corres-"ponden, autorizándose a los beneficiarios a efec-"tuar en el caso de que el estado financiero de "la Sociedad lo permitiera, a hacer retiros a cuen-"ta de la suma que les corresponda en función "del tiempo transcurrido a la fecha del retiro; "asimismo si un director suplente o síndico su-"plente reemplazara a los titulares respectivos, "percibirá por todo el tiempo que dure el reem-"plazo la suma que hubiera correspondido al ti-"tular. Puesta a consideración tal moción fue "aprobada por unanimidad. Seguidamente se pu-"so en consideración el punto cuarto de la orden "del día que dice: "4. Elección de dos directores "titulares y un director suplente por tres años, y "un Síndico titular y un Síndico suplente por un "año, en reemplazo de los que cesan en sus man-"datos", resultando elegidos por unanimidad: co-"mo directores titulares por tres años a los seño-"res Luis Fainás y Héctor Willson Dagum, como "director suplente por tres años el señor José Ma-

“rinario, como Síndico titular por un año el Contador Público Héctor Mario Campastro y como Síndico suplente por un año la señora Juana Hilaria Alzola de Campastro. Se pasó luego a tratar el punto quinto de la orden del día que dice: “5. Modificación de los Estatutos Sociales, artículos 1º, 3º y 28º, y 19º inc. i)”. Expresó el señor Presidente que habían sido sometidos oportunamente a la consideración del Banco Central las modificaciones propuestas, habiendo respondido dicha institución respecto de las mismas, y que por lo tanto correspondía considerar las redacciones propuestas o modificadas por el Banco Central, a las que dio lectura. Se generó un amplio debate tras lo cual se aprobaron por unanimidad las siguientes modificaciones. Reemplazar la actual redacción del artículo 1º del Estatuto Social por la siguiente: “Artículo 1º: “Con la denominación de Creditodo Sociedad Anónima, Sociedad de Crédito para Consumo, continuará su funcionamiento la sociedad antes denominada Creditodo Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, con domicilio legal y sede en la Ciudad de Salta, Capital de la Provincia del mismo nombre. Por resolución del Directorio, podrá establecer sucursales, Agencias o cualquier clase de representaciones en el país o en el extranjero, fijándose o no un Capital determinado” reemplazar la actual redacción del artículo tercero por la siguiente: “Artículo 3º: La Sociedad tendrá por objeto actuar como Sociedad de Crédito para consumo en los términos de la Ley 18061, a cuyo fin podrá: a) Recibir depósitos a plazo, b) Emitir y aceptar documentos negociables originados en las relaciones con sus adherentes, c) Conceder créditos amortizable destinados a la adquisición de bienes, y al pago de obras o servicios, mediante libretas, órdenes, carnés, cupones y otros instrumentos de compra utilizables ante sus adherentes, d) Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables, e) Cumplir mandatos y comisiones, conexos con sus operaciones. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones compatibles con dicho objeto, sometiéndose para ello a la legislación vigente y a las disposiciones que dicta el Banco Central de la República Argentina”, reemplazar la actual redacción del inciso e) del artículo diecinueve por la siguiente: Artículo 19º: . . . i) Resolver sobre la emisión, Suscripción e integración de acciones y establecer los plazos, formas de pago y demás condiciones. . . “Con lo cual se eliminan dicho inciso las referencias relativas al pago de dividendos provisorios, reemplazar la actual redacción del artículo veintiocho, inciso a) por la siguiente: “Artículo 28º. . . a) Para el fondo de Reserva legal como mínimo al porcentaje que establece el Banco Central de la República Argentina”. Asimismo autorizó por unanimidad al Presidente de la Sociedad o al Vice-Presidente, para que en forma conjunta o individual realicen todos los trámites necesarios para efectivizar las modificaciones aprobadas, autorizándose

“lo por lo tanto para efectuar todas las presentaciones que sean necesarias ante las Autoridades públicas y para otorgar la respectiva escritura pública. A continuación se puso en consideración el punto sexto de la orden del día que dice: “6. Aumento de capital tutorizado a \$ 300.000.-” Hizo uso de la palabra el señor Luis Fainás quien sugirió que, atento a la presencia de accionistas representando al total del capital social, se modificara el monto propuesto por el de \$ 500.000.- Se produjo un amplio debate, tras lo cual se resolvió por unanimidad aumentar el capital autorizado hasta la suma de quinientos mil pesos, en Series de cinco mil pesos de acciones privilegiadas, ordinarias, o preferidas según lo resuelva el Directorio, quien además queda facultado para disponer acerca de la época y condiciones de su integración, señalar en su caso la naturaleza y el grado de preferencia de las primeras que en ningún supuesto tendrán privilegios mayores que las acciones de las cuatro primeras series. Las emisiones se harán cumplimentando los requisitos legales y estatutarios. Se autorizó igualmente por unanimidad al señor Presidente o al Vice-Presidente para que en forma conjunta o individual otorguen la respectiva escritura de aumento de Capital autorizado. Se puso en consideración el punto séptimo de la orden del día que textualmente dice: “7. Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea”. Siendo elegido por unanimidad para tal fin el señor José Marinero. No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las dieciocho horas en que el señor Presidente agradeció la presencia de los señores accionistas asistentes. Hay dos firmas ilegibles”. Es copia fiel del documento de su referencia, doy fe. Y que en copia certificada agrego a la presente escritura como parte integrante de la misma. Previa lectura y ratificación firman los comparecientes por ante mí, doy fe. Se redactó la presente en cuatro sellados notariales números: noventa y un mil setecientos catorce, noventa y un mil setecientos trece, noventa y un mil trescientos ochenta y ocho, y noventa y un mil trescientos ochenta y seis, siguiendo a la que, con el número anterior termina al folio mil doscientos cuarenta y nueve. — José Corona, Julio Argentino Armanino. — Ante mí: Gabriela M. de Díaz. Aquí mi sello notarial.

CONCUERDA: Con su escritura matriz que pasó por ante mí, doy fe. Para los interesados expido este Primer Testimonio en cuatro sellados administrativos números: ciento diez y siete mil cuatrocientos diez y ocho, ciento diez y siete mil cuatrocientos veintitrés, ciento diez y siete mil cuatrocientos veinticinco, y ciento diez y siete mil cuatrocientos veintiséis, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Raspado: i - n - ci - q - bl - mp. Vale.

Gabriela M. de Díaz, Escribana Nacional.

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 12236

T. Nº 0815

ASOCIACION ODONTOLOGICA SALTEÑA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La H. C. Directiva de la A. O. S. convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de setiembre a horas 21 en su Sede Social sita en calle General Güemes 420 de esta ciudad a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2) Ejercicio profesional de socios de la Institución en relación de dependencia con el Estado, Obras Sociales, Mutualidades y Sociedades de Beneficencia.
- 3) Incremento de Cuotas Sociales, Aranceles y Nomenclador.
- 4) Posición ante las Obras Sociales y Mutuales Nacionales.
- 5) Posibilidad de venta del edificio de calle General Güemes 420.
- 6) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Imp. \$ 6,60

e) 11-9-72

O. P. Nº 12234

S. C. Nº 0489

ASOCIACION "CLARISAS FRANCISCANAS MISIONERAS DEL SANTISIMO SACRAMENTO"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de setiembre a horas 16, en Tartagal (Salta), 9 de Julio y Güemes, sede social de la Asociación.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Reforma del Estatuto Social.
- 3) Designación de dos socias para firmar el Acta.

Madre Catalina Ruggiero
Presidenta

Sin cargo

e) 11-9-72

O. P. Nº 12224

T. Nº 0806

AUTOMOTORES NOROESTE S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Capítulo VII de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 30 de setiembre de 1972 a horas 18 en su nueva sede por traslado de sus escritorios en Avenida

Belgrano Nº 1770, 1er. piso, de esta ciudad, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

- a) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventarios, Cuentas de Resultados e Informe del Síndico.
- b) Aplicación de las Utilidades.
- c) Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 14,-

e) 8 al 19-9-72

O. P. Nº 12221

T. Nº 0803

DIARIO DEMOCRACIA

LLAMADO A ASAMBLEA

Segunda Convocatoria

Se cita a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Laser S. A. para el día 20 del corriente mes de setiembre a horas 16 en calle Mitre 256, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Tratamiento de las Actas 20 y 21 del libro de Actas del Directorio, relativo a la situación económico-financiera de la Empresa y decisiones a tomar.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 14,-

e) 8 al 12-9-72

O. P. N. 12219

T. Nº 0801

MICHEL DAVID S.A.C.I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de setiembre de 1972, a horas 21, en los escritorios de la firma, calle España Nº 669 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Memoria, Balance anual correspondiente al ejercicio económico 1970/71, cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico.
- 2º) Memoria, Balance anual correspondiente al ejercicio económico 1971/72, cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico.
- 3º) Designación de Directores Cesantes y elección Síndico titular y suplente con arreglo a la nueva Ley de Sociedades.
- 4º) Autorización gestiones para transformación de la firma en Sociedad Colectiva.

5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Rogelio S. David
Presidente

Carmelo Riggio
Síndico Titular

Salta, 7/9/72

Imp. \$ 14,-

e) 8 al 19-9-72

O. P. Nº 12214

T. Nº 0799

S A B A N T O R

Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA para el día 23 de setiembre de 1972 a horas 16

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos, Art. 25, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de setiembre de 1972 a horas 16 en el local de Zuviria 64 de esta ciudad a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos e Informe del Síndico correspondiente al 1º Ejercicio Económico finalizado el 31/3/72.
- 3) Distribución de utilidades.
- 4) Remuneraciones al Directorio y Síndico.
- 5) Reforma del Art. 5º, Título II de los Estatutos Sociales.
- 6) Elección de un Síndico titular y un suplente por el término de un año.
- 7) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 14,-

e) 8 al 19-9-72

O. P. Nº 12210

T. Nº 0795

C A R B O S A L

Compañía Minera S. A.

Urquiza Nº 912 — SALTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "Carbosal" Compañía Minera S. A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de setiembre de 1972, a horas 11 en las oficinas de la Sociedad, sita en calle Urquiza Nº 912 de esta ciudad, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio sobre la marcha de la Sociedad, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico relacionado con estos puntos.
- 2º) Elección de los siguientes miembros de los órganos de Dirección y Fiscalización de la Sociedad de conformidad con lo dispuesto por el Art. 14 de los Estatutos Sociales: a) Cuatro Direc-

tores Titulares por el término de dos años, en reemplazo de los señores Juan Mellado Parra, Sara Sleive de Mellado, León Arecas y Roberto García, por terminación de mandato; b) Un Director suplente por el término de dos años en reemplazo del señor Leonardo Aranibar que termina su mandato, y c) Un Síndico titular y un Síndico Suplente por el término de un año, en reemplazo de los señores Luis E. Pedrosa que renunció y Dionisio Pellido respectivamente, este último por terminación de mandato.

3º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas, en la Caja de la Compañía, calle Urquiza Nº 912, Salta, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo al Art. 26 de nuestros Estatutos.

Imp. \$ 14,-

e) 7 al 18-9-72

O. P. Nº 12197

T. Nº 0786

VISION S.A.C.I.F.L.A.

ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria Anual a celebrarse el día 22 de setiembre de 1972 a horas 19 en el local sito en calle San Lorenzo 125 altos de esta Ciudad de Salta para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Lectura y consideración de los Balances Generales, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Inventario e Informe del Síndico correspondiente a los Ejercicios cerrados el 30 de setiembre de 1970 y 29 de febrero de 1972.
- 3º Consideración de la Disolución de la Sociedad.
- 4º Consideración del destino a dar a la propiedad sita en calle Belgrano 875: Venta o adjudicación como devolución de Capital.
- 5º Designación de la comisión liquidadora de la Sociedad con amplios poderes para cubrir las deudas, realizar el activo y proceder a la distribución del Capital y Reservas que quedasen, deducidos de las pérdidas del Ejercicio.
- 6º Consideración de la forma de pago de los documentos en cartera suscriptos por el señor José A. Montenegro Sociedad Anónima.
- 7º Designación del Síndico Titular y Suplente por el período que dure la liquidación.
- 8º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Alberto P. Boggione
Síndico

Manuel W. Cotignola
Presidente Directorio

Imp. \$ 14,00

e) 6 al 12-9-72